

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

---

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL

MÓDULO: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

1º CURSO  
Código: 0011

---

CURSO ACADÉMICO: 2025/2026

Profesor: BLANCA GOMEZ GOMEZ

## ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos del módulo, expresados en resultados de aprendizaje.
- 3.- Evaluación.
- 4.- Descripción de Bloques y unidades:
  - Secuenciación y temporalización de los contenidos
  - Relación de todas las unidades didácticas con sus respectivos objetivos, contenidos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y actividades.
- 5.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo.
- 6.- Relación con los elementos transversales.



No procede

- Análisis y conclusiones

Es un grupo con un nivel medio/bajo en cuanto al perfil competencial. Por ello se debe realizar un repaso de los conocimientos previos. Existen diferencias en cuanto al nivel de esfuerzo y respuesta al trabajo planificado.

Pretendemos con la programación del módulo que a continuación se presenta, contribuir en nuestro alumnado a alcanzar los resultados de aprendizaje requeridos por la legislación, tanto en el sector de educación infantil de 0- 3 años de la educación formal, como en el sector 0- 6 años de la educación no formal

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO(RA)

Los Resultados de Aprendizaje que corresponden al módulo de **Didáctica de la Educación Infantil** , se encuentran establecidos en la **Orden de 9 de octubre de 2008**. Este conjunto de Resultados de Aprendizaje constituye el **eje vertebral de la programación**. Así pues, comenzaremos por realizar una ponderación de cada resultado de aprendizaje, en función a la contribución que tiene a alcanzar la Competencia General del título y las Competencias Profesionales, Personales y Sociales asignadas para nuestro módulo a través de los objetivos generales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
RA 1. Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines educativos.	16%
RA 2. Determina los objetivos de la intervención, relacionándolos con los niveles de planificación, los elementos que la componen los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	16%
RA 3. Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	16%
RA 4. Determina y organiza Los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.	16%
RA5. Planifica las actividades de educación formal y no formal relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.	18%
RA 6. Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos.	18%

### 3. EVALUACIÓN

La Orden de 18 de septiembre de 2025, establece que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos **será objetiva, continua, formativa e integradora de las competencias adquiridas en el centro y en la empresa u organismo equiparado** y se realizará por módulos profesionales, agrupación de módulos, ámbitos o proyectos atendiendo a su carácter competencial y quedará debidamente registrada en los documentos oficiales de evaluación.

Según lo establecido del artículo 27.5 y 27.6 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, en la modalidad presencial, la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la **asistencia regular y obligatoria**, tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado, de al menos el 80 por ciento de la duración total del módulo, ámbito o proyecto, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.

La evaluación del alumnado será **realizada por el profesorado** que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

Cuando los resultados de aprendizaje se adquieran tanto en el centro docente como en la empresa u organismo equiparado, la evaluación será responsabilidad del personal docente o, en su caso, de la persona experta. En este último supuesto, la evaluación se llevará a cabo conjuntamente con la persona titular de la jefatura de departamento correspondiente o la persona titular de la dirección del centro. La persona encargada de la tutoría dual de empresa colaborará en la evaluación mediante la valoración cualitativa de las actividades desarrolladas en la empresa u organismo equiparado vinculadas a los resultados de aprendizaje que se hayan trabajado conjuntamente entre centro de formación y la empresa u organismo equiparado.

Según el Real Decreto 659/2023 (artículo 18) la calificación de los módulos profesionales y, en su caso, del proyecto estará en función de la consecución de los resultados de aprendizaje y será numérica, **entre uno y diez**, sin decimales.

Los **criterios de evaluación** estarán relacionados con sus correspondientes resultados de aprendizaje, que se evaluarán teniendo en cuenta una variedad de instrumentos que permitan obtener suficientes datos sobre el aprendizaje del alumnado. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados, flexibles, accesibles, diversos y se adaptarán a las competencias profesionales contenidas en los diferentes resultados de aprendizaje.

Se tendrá en cuenta los criterios de calificación ortográfica, pudiendo restar hasta un máximo de 1 punto en cada actividad evaluable, por faltas de ortografía.

Teniendo en cuenta esto, se recogen en los siguiente cuadros los criterios de evaluación con su **ponderación** correspondiente y los **instrumentos a utilizar**:

Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Ponderación CE (%)	Instrumentos
<b>RA1.</b> <b>Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines educativos.</b> <b>(16%)</b>	a) Se ha identificado la información sobre el entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	b) Se ha analizado la legislación vigente, en relación a los servicios educativos de atención a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	c) Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.	2.	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	d) Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	e) Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	f) Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	g) Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	h) Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

<p><b>RA2. Determina los objetivos de la intervención, relacionándolos con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales. (16%)</b></p>	<p>a) Se han identificado los elementos de un currículo.</p>	<p>1.77</p>	<p>Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase</p>
	<p>b) Se han identificado los elementos de un proyecto de intervención educativa no formal.</p>	<p>1.77</p>	<p>Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase</p>
	<p>c) Se han analizado los elementos del currículo de Educación infantil.</p>	<p>1.77</p>	<p>Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase</p>

	d) Se han descrito las bases en las que se apoya el currículo de Educación Infantil.	1.77	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	e) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	f) Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	g) Se han comparado documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	h) Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular del plan o programa, y las características de los niños y niñas.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase <b>Actividades en empresas</b>
	i) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
<b>RA3. Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos .(16%)</b>	a) Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	b) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.	2.	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	c) Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la educación formal de educación infantil.	2.	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	d) Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	<p>e) Se han integrado los temas transversales en la elaboración de unidades didácticas.</p>	<p>2</p>	<p>Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase <b>Actividades en empresas</b></p>
	<p>f) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.</p>	<p>2</p>	<p>Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase <b>Actividades en empresa</b></p>
	<p>g) Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.</p>	<p>2</p>	<p>Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase</p>

	h) Se ha valorado la participación en las actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.	2	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
<b>RA4. Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia. (16%)</b>	a) Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	b) Se ha descrito la normativa que regula el uso de espacios, recursos y tiempos en el ámbito formal y no formal según el marco estatal y regional.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	c) Se ha definido la organización del tiempo y del espacio como recurso didáctico.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	d) Se ha reconocido y valorado la necesidad de organizar las tareas.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	e) Se han analizado los diferentes modelos de agrupación de acuerdo con el número de participantes, edad, metodología y programación prevista.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase <b>Actividades en empresa</b>

	f) Se han analizado los espacios y materiales didácticos y mobiliario, comprobando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y las condiciones de accesibilidad.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	g) Se han seleccionado materiales didácticos y didáctico-interactivos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase <b>Actividades en empresas</b>
	h) Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos y tiempos, teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso, las necesidades educativas especiales.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	i) Se ha responsabilizado de la importancia de generar entornos seguros.	1.8	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
<b>RA5. Planificar las actividades de educación formal y no formal relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas. (18%)</b>	a) Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.	2.6	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase <b>Actividades en empresa</b>
	b) Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.	2.6	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	c) Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.	2,6	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase <b>Actividades en empresa</b>
	d) Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.	2,6	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	e) Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatario.	2,6	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	f) Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.	2.6	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	g) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación.	2.6	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
<b>RA6. Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos. (18%)</b>	a) Se han identificado los diferentes modelos de evaluación.	2.3	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	b) Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación de la intervención y los momentos de la intervención.	2.3	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.	2.3	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.	2.3	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase <b>Actividades en empresa</b>
	e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención.	2.3	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.	2.3	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	2.3	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
	h) Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.	2.3	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase

Estos criterios se encuentran repartidos y ponderados a lo largo de las Unidades Didácticas del módulo. Para evaluarlos se seleccionan una serie de actividades de evaluación relacionadas directamente con la consecución de estos criterios de evaluación. Para considerarse alcanzado cada uno de los RA se debe obtener un **porcentaje mínimo del 50%** y la nota se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Al existir criterios de evaluación que aparecen en varias unidades, la calificación numérica de cada trimestre aportada al alumnado será una aproximación de los criterios conseguidos, siendo ésta una **media ponderada**. Por lo que sólo al final del curso académico podremos ofrecer una calificación objetiva y real.

Si el alumnado ha obtenido al menos un 5 de calificación en la evaluación y desea mejorar esta puntuación, se le ofrecerá la posibilidad de hacerlo al final de curso. En ese caso se **reforzará al alumnado** durante el periodo estimado con materiales y explicaciones docentes de todo lo trabajado en el curso, debiendo realizar aquellas **actividades para la ampliación de contenidos y que doten de la posibilidad de aumentar la calificación**, además de una prueba final sobre toda la materia.

El alumnado que **pierda el derecho a la evaluación continua**, realizará una prueba final en el periodo establecido, así como la entrega de aquellas actividades de aplicación práctica que se consideren necesarias, previa información de los requisitos y plazos de entrega.

Si el alumnado ha obtenido una nota inferior a 5 y tiene el RA suspenso, se le dará la oportunidad de recuperar en el **período de recuperación** establecido para ello, recuperación trimestral y al final del curso, en este caso la asistencia a clase es obligatoria y deberán realizar las actividades de recuperación correspondientes, según los criterios suspensos, igual que un examen de recuperación.

Aquellos alumnos/as que tengan que presentarse a la prueba final de junio, lo hará solo con los CE no superados durante el curso, guardándole la nota de aquellos CE que tenga superados para poder calcular posteriormente la nota. **Si el alumno/a no supera el módulo durante el periodo de recuperación, deberá ser cursado por completo en cursos posteriores.**

Se realizará un plan individualizado de refuerzo y mejora que detallará tanto los CE no superados como las actividades, pruebas... para su consecución.

Para el alumnado que presente **discapacidad o cualquier otra necesidad específica de apoyo educativo o formativo** se garantizará el acceso al currículo y a las pruebas de evaluación disponiendo de los medios necesarios para que puedan alcanzar los objetivos establecidos en términos de resultados de aprendizaje y adquirir las competencias profesionales correspondientes. En virtud del artículo 8.3 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, los centros docentes aplicarán los currículos establecidos en los grados D y E adaptando su programación, técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación a las características de su alumnado, con especial atención a las necesidades de quienes presenten una discapacidad o cualquier otra necesidad específica de apoyo educativo o formativo y teniendo en cuenta las posibilidades formativas del entorno productivo. Esta adecuación en ningún caso supondrá la modificación o supresión de las competencias contempladas de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del grado y, por lo tanto, no podrán afectar a la adquisición de la competencia general del título.

## Instrumentos de Evaluación

**Para evaluar cada criterio de evaluación** se emplearán los siguientes instrumentos:

- Ejercicios para realizar en clase. (Los ejercicios que sean puntuables se anunciarán en Classroom).
- Ejercicios para realizar en casa. (Los ejercicios que sean puntuables se anunciarán en Classroom).
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Pruebas objetivas individuales.
- Exposiciones en clase individuales y/o en grupo.

**LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO REQUIERE LA SUPERACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS 6 RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE COMPONEN EL MISMO.**

**LA NOTA DE LA 1ª EVALUACIÓN SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ESA 1ª EVALUACIÓN.**

**LA NOTA DE LA 2ª EVALUACIÓN SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ESA 2ª EVALUACIÓN.**

**LA NOTA PARA LA EVALUACIÓN FINAL 1ª Y PARA LA EVALUACIÓN FINAL 2ª SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO.**

#### **4. DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES**

**Este módulo tiene una carga horaria de 224 horas, impartidas durante el primer curso, distribuidas en 7 horas semanales.**

Además, se **secuencian y temporalizan coherentemente** en las unidades didácticas.

1ªEvaluación-Bloque temático

<b>UD0:PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y EV.INICIAL.</b>	
<b>2 horas</b>	
<b>Contenidos propuestos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del módulo.</li> <li>2. Explicación de RA</li> <li>3. Información sobre evaluación</li> <li>4. Información sobre DUAL.</li> <li>5. Evaluación Inicial</li> </ol>
<b>Actividades Propuestas</b>	Actividades grupales. Cuestionario individual.

**UNIDAD DIDÁCTICA1.**  
**10 horas**  
**ELCONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

<p><b>Contenidos Propuestos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la legislación vigente de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico.</li> <li>- Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.</li> <li>- El papel del Técnico de Educación Infantil en la intervención educativa. Deontología profesional: características personales y profesionales</li> <li>- La escuela infantil. Modelos. Funciones. Características.</li> <li>- Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>R.A. 1.</b> Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha identificado la información sobre el entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.</li> <li>b) Se ha analizado la legislación vigente, en relación a los servicios educativos de atención a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.</li> <li>c) Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.</li> <li>d) Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.</li> <li>e) Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.</li> <li>f) Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.</li> <li>g) Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.</li> <li>h) Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión</li> </ul>

<b>Actividades Propuestas:</b>	<p>Actividades grupales Cuestionario Individual Glosario del módulo Investigación de centros de atención temprana, EOES, equipos especializados. Prueba escrita objetiva</p>
--------------------------------	--

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 2.</b> <b>11 horas</b> <b>PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
<b>Contenidos Propuestos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de la educación infantil</li> <li>- Aportaciones de la pedagogía y la psicología</li> <li>- El significado actual de la educación infantil</li> <li>- Cuál debe ser el papel de las familias.</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p><b>R.A. 1.</b> Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha identificado las fuentes de la educación infantil</li> <li>- Se ha analizado las aportaciones de la pedagogía y la psicopedagogía</li> <li>- Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.</li> <li>- Se ha definido el significado actual de la educación infantil</li> <li>- Se ha descrito el papel de la familia</li> </ul>
<b>Actividades Propuestas:</b>	<p>Exposición de los contenidos a cargo de la profesora. Exposición grupal sobre los contenidos de la unidad. Actividades de análisis y búsqueda de información relativa a las aportaciones de la psicología y la pedagogía a la Educación Infantil. Prueba escrita objetiva</p>

UNIDAD DIDÁCTICA3.	
12 horas	
EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
Contenidos Propuestos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El currículo, tipos y elementos que lo componen.</li> <li>- Las leyes educativas y el currículo</li> <li>- El currículo en Educación Infantil.</li> <li>- Niveles de concreción curricular</li> </ul>
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
R.A.2. Determinar los objetivos de la intervención, relacionándolos con los niveles de planificación, los elementos que la componen los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	<p>Se han identificado los elementos de un currículo. Se han identificado los elementos de un proyecto de intervención en educación no formal</p> <p>Se han analizado los elementos del currículo de Educación infantil.</p> <p>Se han descrito las bases en las que se apoya el currículo de Educación Infantil.</p> <p>Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.</p>
Actividades Propuestas:	<p>Exposición de los contenidos a cargo de la profesora.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual sobre los contenidos del currículo de la etapa de Educación Infantil.</p> <p>Análisis del currículo de Andalucía de la etapa de Educación Infantil</p> <p>Prueba escrita objetiva.</p>

## **UNIDAD DIDÁCTICA4.**

**24 horas**

**EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y OTROS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

<p><b>Contenidos Propuestos</b></p>	<p>Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y un proyecto curricular. Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa y proyecto. Comparación entre documentos de planificación de instituciones formales y no formales Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia.</p>
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>R.A.2.</b> Determinar los objetivos de la intervención, relacionándolos con los niveles de planificación, los elementos que componen los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.</p>	<p>Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto. Se han comparado documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal. Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular del plan programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales. Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.</p>
<p><b>Actividades Propuestas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los documentos de planificación educativa de la Escuela Infantil.</li> <li>- Exposición de los contenidos a cargo de la profesora.</li> <li>- Prueba escrita objetiva.</li> </ul>

## 2ª Evaluación- Bloque temático

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5.</b> <b>27 horas</b> <b>LAPROUESTA PEDAGÓGICA DE CENTRO</b>	
<b>Contenidos Propuestos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lapropuesta pedagógica</li> <li>- Modelos didácticos específicos de educación infantil.</li> <li>- Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>- Análisis de los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.</li> <li>- Programación y elaboración de unidades didácticas.</li> <li>- La atención a la diversidad educativa en Educación Infantil.</li> <li>- Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años.</li> <li>- La coordinación entre familia y escuela</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>

<p><b>R. A. 3.</b> Determinar las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.</p>	<p>Se ha analizado la propuesta pedagógica Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil. Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia. Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la y educación formal de educación infantil. Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa. Se han integrado los temas transversales en la elaboración de unidades didácticas. Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas. Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades profesionales implicadas y la información obtenida.</p>
<p><b>Actividades Propuestas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las propuesta pedagógicas de las distintas Escuelas Infantiles.</li> <li>- Exposición de los contenidos a cargo de la profesora.</li> <li>- Visualización y posterior reflexión de distintos enfoques pedagógicos en la etapa de Educación Infantil.</li> <li>- Prueba escrita objetiva.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 6. 28 horas PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EN EDUCACIÓN INFANTIL. 28 HORAS	
<b>Contenidos Propuestos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales didácticos, espacios y tiempos.</li> <li>- Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.</li> <li>- Normativa de seguridad e higiene en los espacios dedicados a la atención a la infancia.</li> <li>- Recursos didácticos: organización espacial y temporal.</li> <li>- La relación en el aula. Agrupamiento.</li> <li>- Selección de materiales de acuerdo a la planificación de la intervención educativa, y a las necesidades del alumnado.</li> <li>- Asignación de espacios, tiempos y recursos (materiales y personales) de acuerdo con la planificación de la intervención educativa y las necesidades del alumnado.</li> <li>- Accesibilidad a los espacios.</li> <li>- Sensibilización en la generación entornos seguros.</li> <li>- Recursos pedagógicos</li> <li>- Recursos tecnológicos</li> </ul>
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<b>R.A.4.</b> Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.	<p>Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.</p> <p>Se ha descrito la normativa que regula el uso de espacios, recursos y tiempos en el ámbito formal y no formal según el marco estatal y regional.</p> <p>Se ha definido la organización del tiempo y del espacio como recurso didáctico.</p>

<b>Actividades Propuestas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición y explicación de los contenidos por parte de la profesora.</li> <li>- Análisis de distintos materiales estructurados y no estructurados para la etapa de Educación Infantil.</li> <li>- Análisis de la normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal en Educación Infantil.</li> <li>- Prueba escrita objetiva.</li> </ul>
--------------------------------	---

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 7.</b>	
<b>18 horas</b>	
<b>LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL. 18 horas</b>	
<b>Contenidos Propuestos</b>	<p>Evaluación: Modelos, técnicas e instrumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de evaluación.</li> <li>- Selección y elaboración de instrumentos.</li> <li>- La observación.</li> <li>- Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación.</li> <li>- Gestión de la calidad en centros docentes.</li> <li>- Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa.</li> <li>- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.</li> <li>- Actualización y la formación permanente. Recursos.</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>

<p><b>R.A.5.</b> Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y la técnica a utilizar y los instrumentos</p>	<p>. Se han identificado los diferentes modelos de evaluación.</p> <p>Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación de la intervención y los momentos de la intervención.</p> <p>Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.</p> <p>Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.</p> <p>Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades y la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados. Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.</p> <p>Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p> <p>Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.</p>
<p><b>Actividades Propuestas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición y explicación de los contenidos por parte de la profesora.</li> <li>- Elaboración de criterios de evaluación para distintas situaciones de aprendizaje planteadas</li> <li>- Prueba escrita objetiva.</li> </ul>

### 3ª Evaluación- Bloque temático

UNIDAD DIDÁCTICA 8. 20 horas LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA. 20h.	
<b>Contenidos Propuestos</b>	<p>Transversalidad en Educación Infantil.</p> <p>Diseño de actividades que traten la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.</p> <p>Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.</p> <p>Implementación de las actividades formales y no formales.</p> <p>Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales.</p>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p><b>R . A . 6 .</b> Planificar las actividades de educación formal y no formal relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.</p>	<p>Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.</p> <p>Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.</p> <p>Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.</p> <p>Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.</p> <p>Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatarios.</p> <p>Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.</p> <p>Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación</p>

<b>Actividades Propuestas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición y explicación de los contenidos por parte de la profesora.</li> <li>- Análisis de distintas experiencias de intervención socioeducativa</li> <li>- Prueba escrita objetiva.</li> </ul>
--------------------------------	--

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 9.</b> <b>56 horas</b> <b>DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN</b>	
<b>Contenidos Propuestos</b>	<p>Concepto y finalidad de la programación.          La programación como instrumento de planificación, coherencia y evaluación.          Principios psicopedagógicos y curriculares que orientan la programación en la etapa infantil</p>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p><b>R. A. 6.</b> Planificar las actividades de educación formal a lo largo de la programación y relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.</p>	<p>Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.          Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.          Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.          Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.          Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatarios.          Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.          Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación</p>

<b>Actividades Propuestas:</b>	En esta última unidad se diseñará y elaborará una programación o proyecto en el que el alumnado tendrá que utilizarlos diferentes contenidos trabajados a lo largo del curso.
--------------------------------	---

Este módulo profesional se impartirá en la **modalidad dual**, por lo que su desarrollo tendrá lugar en el centro educativo y en las empresas, tal y como se detalla a continuación:

- **Periodo de formación en el centro:** Desde el 15 de septiembre de 2025, hasta el 26 de enero de 2026. En este periodo, el alumnado asistirá al centro educativo de lunes a viernes, en jornadas de seis horas. Durante esta formación inicial, el alumnado adquirirá una serie de conocimientos, teóricos y prácticos, que se consideran esenciales para su posterior incorporación en la empresa.
- **Periodo de formación en empresa:** desde el 26 de enero de 2026, hasta el 13 de mayo de 2026. Durante el periodo de formación en empresa, el alumnado asiste los lunes, martes y miércoles a la empresa, y jueves y viernes al centro educativo. En el caso del módulo de “**Didáctica de la Educación Infantil**”, trabajará los siguientes Criterios de Evaluación en la empresa (entre lunes, martes y miércoles),

Resultado de Aprendizaje (RA)	Criterio de Evaluación (CE)
RA2	h) Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.

<p>RA3</p>	<p>e) Se han integrado los temas transversales en la elaboración de unidades didácticas.</p> <p>f) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.</p>
<p>RA4</p>	<p>g) Se han seleccionado materiales didácticos y didáctico-interactivos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.</p> <p>e) Se han analizado los diferentes modelos de agrupación de acuerdo con el número de participantes, edad, metodología y programación prevista.</p>

RA5	<p>a) Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.</p> <p>c) Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.</p>
RA6	<p>d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.</p>

## 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Atender a la diversidad es ofrecer una respuesta educativa en función de las necesidades de cada individuo adecuando nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, aceptando la natural variedad de intereses, capacidades, motivaciones, etc., que nos vamos a encontrar en cualquier grupo. Es necesario matizar que esta programación es lo suficientemente abierta y flexible como para dar cabida a la diversidad del alumnado. Para ello, en caso necesario, se realizarán una serie de ajustes de modo que cada alumno/a pueda conseguir los objetivos propuestos, según el **Decreto 147/2025 de 17 de septiembre y la Orden de 18 de septiembre de 2025**.

En el contexto de un ciclo formativo, la **diversidad del alumnado** viene determinada por la experiencia personal (trayectoria formativa y laboral), por su procedencia sociocultural, así como por determinadas necesidades educativas especiales derivadas de su situación familiar temporal o permanente. Así pues, se atenderá a la diversidad en cualquier ámbito sociocultural, educativo, intelectual y de experiencias previas.

Así, esta programación didáctica tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Dadas las características de la Formación Profesional, la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad.

Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se ofrecerán una serie de elementos que contribuirán a una atención individualizada, tales como:

- Adaptar los tiempos de aprendizaje al ritmo individual del alumnado.
- Analizar las dificultades de cada alumno/a, detectando si el problema es por carencias en las destrezas intelectuales, técnicas de estudio inadecuados, problemas personales, etc.
- Establecer niveles de desarrollo dentro del grupo.
- Atender a la variedad en el agrupamiento del alumnado: flexibles, cooperativos, etc.
- Aplicar en los casos necesarios actividades de refuerzo/ampliación.
- Para el alumnado que proviene de entornos socioculturales desfavorecidos o distintos, se llevarán a cabo acciones que favorezcan la inserción social e inclusión si se necesitase.

Todas estas medidas se podrán llevar a cabo siempre que no afecte a la adquisición de la competencia general del título, a los resultados de aprendizaje y a los criterios de evaluación. Es decir, en cualquier caso, el alumnado debe adquirir los Resultados de Aprendizaje y conseguir tanto la competencia general del título como las específicas del módulo de acuerdo a los criterios de evaluación.

Además, tendremos en cuenta los Principios DUA, tal como recoge En el artículo 2 de la Ley Orgánica 3/2022, se define el **Diseño Universal del Aprendizaje** como un **modelo de enseñanza para la educación inclusiva** que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno/a y promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Para aplicar un DUA a la práctica docente se deben aplicar tres **principios**:

- **Proporcionar múltiples formas de representación / explicación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje).** Se pondrán ejemplos, infografías, esquemas...
- **Proporcionar múltiples formas de expresión de lo aprendido (el cómo del aprendizaje).** Se ofertarán diferentes opciones para contestar a preguntas (redacción, preguntas cortas, etc.), se utilizarán diferentes estrategias para resolver problemas, etc.
- **Proporcionar múltiples formas de motivación e implicación en el aprendizaje (el porqué del aprendizaje).** Se trabajará colaborativamente, uso de metacognición, etc.

Para planificar el proceso de adquisición de **aprendizajes significativos**, tendremos en cuenta las siguientes premisas:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Dedicar tiempo a captar las ideas previas de los alumnos/as.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje, para lo cual será necesario establecer un ambiente de trabajo relajado y tranquilo.
- Posibilitar que el alumno/a haga aprendizajes por sí solo, es decir, que aprenda a aprender.
- Asegurarse de que el alumno/a sabe lo que hace y por qué lo hace.
- Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, y en función de los resultados, modificar la ayuda pedagógica.

Las actividades de **enseñanza-aprendizaje** que se desarrollarán durante el curso se clasifican en las siguientes categorías:

- **Actividades iniciales o de motivación:** Su objetivo es introducir el tema. Buscar la motivación y el interés del alumnado. Acercamiento a los conocimientos previos. Ejemplos son: Debates, Pruebas iniciales, Técnicas creativas, Vídeos.
- **Actividades de desarrollo:** Podrán ser actividades de demostración, de investigación o de aplicación: ejemplos de estas actividades son: docencia directa, visita de expertos, búsqueda en internet, método científico, actividades de clase, proyectos, debates, trabajos prácticos, etc.
- **Actividades de cierre, recapitulación y síntesis:** Reflexiones, debates, vídeos, gamificación.

## 6.RELACIÓN CON ELEMENTOS TRANSVERSALES

	ESTRATEGIASMETODOLÓGICAS
Educación para la Paz	-Tolerancia y Respeto a los demás y a las distancias Aceptación del diálogo como causa para resolver las situaciones conflictivas.
Educación para la Salud	- Conocimiento del cuerpo desde la perspectiva de la salud Cuidado e higiene corporal. - Interés por los aspectos preventivos de la salud infantil

<p>Igualdad de género y coeducación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de un lenguaje no sexista</li> <li>- Trabajos/actividades/reflexiones que fomenten la igualdad de oportunidades</li> <li>- Fomento del pensamiento de género en la elaboración de recursos para niños y niñas de educación infantil</li> </ul>
<p>Educación Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización para la conservación de la naturaleza. Adquisición de hábitos en favor de la prevención del deterioro de la naturaleza.</li> <li>- Reciclaje, uso de material reciclado para elaborar recursos.</li> <li>- Cuidado y valoración del medio ambiente.</li> </ul>
<p>Educación para el Consumidor</p>	<p>- Dar prioridad al valor del ser sobre el valor de tener. Conocer y valorar los recursos para la vida y tomar conciencia de su desigual distribución.</p>
<p>Educación Moral y Cívica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión del valor de las diferencias entre las personas.</li> <li>- Aceptación de la convivencia escolar con personas de diferentes razas, clase social o con personas con necesidades específicas de apoyo educativo</li> <li>- Pluralismo cultural</li> </ul>
<p>Seguridad en internet y respeto por la propiedad intelectual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de nuevas tecnologías de la información.</li> <li>- Uso de imágenes y vídeos respetando derechos de autor.</li> <li>- Uso educativo de aplicaciones y web interactivas.</li> </ul>
<p>Cultura andaluza</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por la cultura andaluza y el patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</li> <li>- Incluir tradiciones andaluzas, como el día del Flamenco, día de Andalucía, fiestas típicas.</li> <li>- Folklore andaluz.</li> </ul>

